Cartilla 8:

Trabajo, poder y precariedad. Conceptos y datos clave para entender nuestro día a día

POAP
PLATAFORMAS DE OBSERVACCIÓN POPULAR



Texto escrito por:
Laboratorio de Alternativas (Fundación SOL y OLCA, con la colaboración de EPES).

Proyecto “Plataformas de ObservAcción Popular: Articulando alianzas sociales y sindicales para imaginar una transición justa”.

Organizaciones beneficiarias del proyecto:

Fundación SOL

OLCA

FESICEM

Sindicato N°1 Chilquinta

Junta de Vecinos 8R

AFUSAM Higueras Talcahuano

Este documento se ha realizado con la ayuda financiera de la Unión Europea

Su contenido es responsabilidad exclusiva de las organizaciones beneficiarias y en modo alguno debe considerarse que refleja la posición de la Unión Europea.

Financiado por la Unión Europea

Diseño: Paula Pardo
Noviembre 2026.

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional

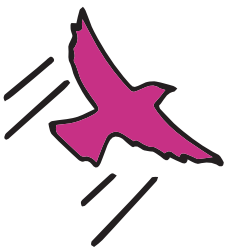
Contenido

1. Introducción 4

2. La precaridad del trabajo en Chile 7

3. Notas 11

1. Introducción



Retomando las preguntas formuladas en la Minuta N°8 ¿Trabajo para qué y para quién?, la pregunta trabajo para qué remite a la capacidad humana de autoproducirse a través de la organización del trabajo colectivo, que produce personas, relaciones sociales, instituciones, bienes y servicios, y mediante el cual la humanidad ha formado distintos tipos de sociedades, proyectos colectivos y tipos de trabajos a lo largo de su larga historia. La clave de esta pregunta es que toda producción realizada mediante el trabajo es para producir humanidad; en última instancia, toda economía es economía humana. Producir personas es lo fundamental y, en esa producción, se juega el tipo de sociedad: más jerárquica o no, más esclava o no, más libre o no, etc.

La pregunta trabajo para quién remite a la observación histórica de que el trabajo colectivo de autoproducción de la sociedad es apropiado por un grupo minoritario que vive de esa apropiación, no pasivamente, sino usando ese trabajo colectivo para producirse como personas que acumulan poder: emperadores, sacerdotes, reyes, dinastías, empresarios, jefes de clan, etc. Estas personas producirán las tecnologías que les permitirán dominar, las instituciones que les permitirán estabilizar y controlar el proceso de producción de personas con jerarquías y las orientaciones simbólicas, intelectuales y morales para la obediencia a un orden social que no solo los beneficie, sino que también los produzca y reproduzca.

EN EL CAPITALISMO LA RELACIÓN DE TRABAJO ASALARIADO ES UNA RELACIÓN FUNDAMENTAL A TRAVÉS DE LA CUAL SE GENERA LA APROPIACIÓN DEL TRABAJO COLECTIVO POR UN GRUPO MINORITARIO DE LA SOCIEDAD (LOS EMPRESARIOS O CAPITALISTAS), PERO TAMBIÉN ES RELEVANTE CÓMO SE ORGANIZAN LOS HOGARES COMO REPRODUCTORES DE LA FUERZA DE TRABAJO Y COMO PRODUCTORES Y CONSUMIDORES DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA REMUNERADA.

La producción bajo el capitalismo funciona mediante largas cadenas de mercancías que atraviesan límites políticos y geográficos y que utilizan diversas formas de control del proceso de trabajo. Los trabajos no remunerados y los de bajo costo se ubican en las cadenas de producción de menor valor, mientras que los trabajos remunerados de alta remuneración y calificación se ubican en la cadena de producción de mayor valor.

Los hogares se integran con trabajo no remunerado y remunerado, según la realidad geográfica y local en la que estas cadenas de mercancías se entrecruzan y despliegan a nivel global, nacional y subnacional. En gran medida, la realidad de los hogares determina el poder del trabajo remunerado organizado en un país o sector económico determinado, y, a su vez, produce una estratificación dentro del trabajo remunerado.

Figura 1

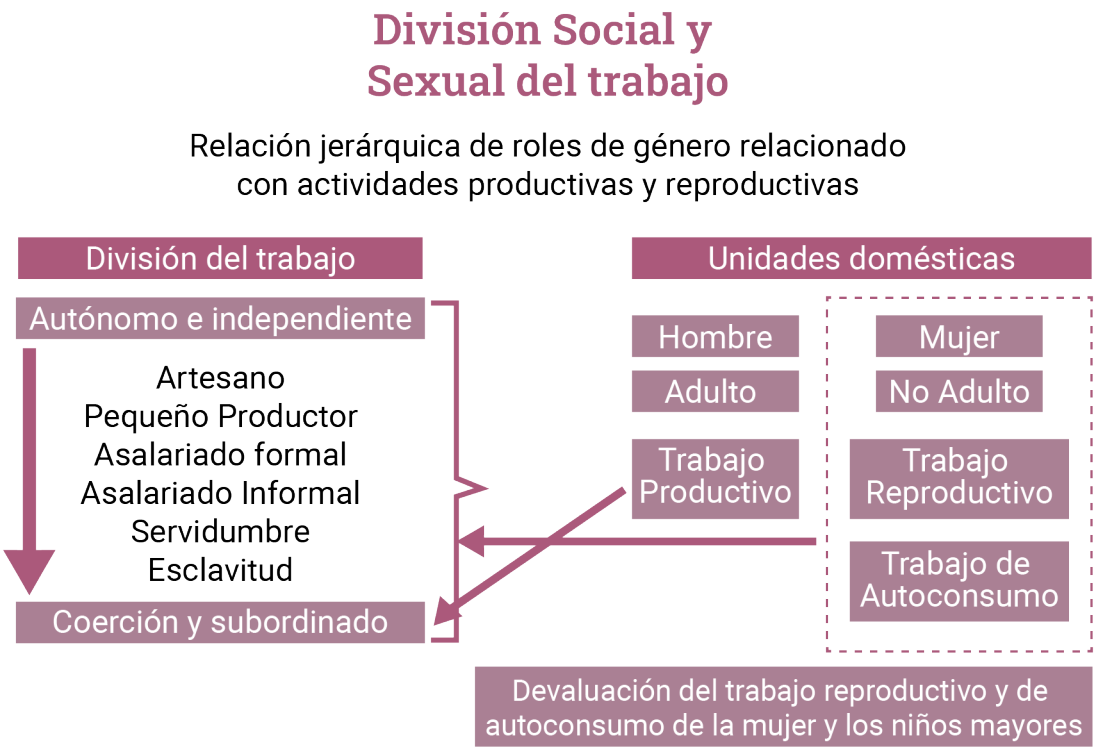
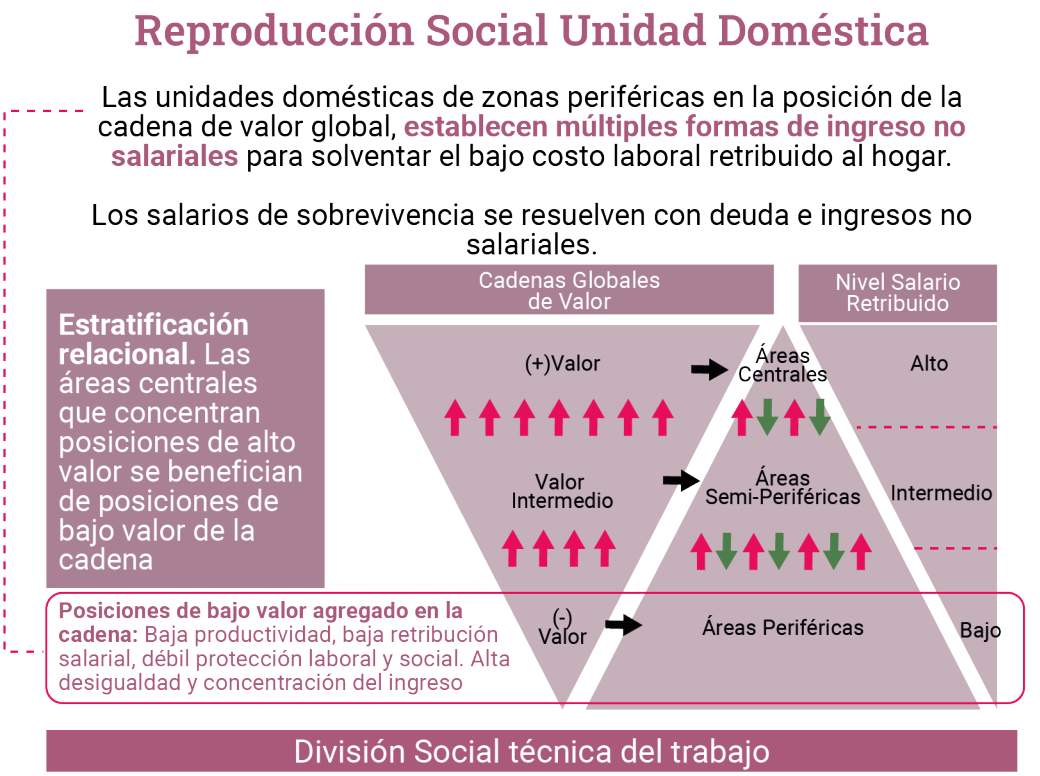


Figura 2



La forma que adopta la transición ecosistémica, energética y tecnológica que actualmente se está llevando a cabo implica una alta movilidad de capital y trabajo. El capital busca dónde movilizar la cadena de mercancías según un análisis de costos que tiene en cuenta la conflictividad social y la institucionalidad político-económica como variables fundamentales. Chile es un espacio político y económico de interés para el gran capital en este momento de transición. La forma organizada del trabajo remunerado a través de sindicatos, la precariedad económica y laboral y la seguridad socioambiental y agroalimentaria son aspectos que influyen en las características más o menos atractivas de este espacio en este marco. Algunas de ellas se repasarán a continuación.

2.La precariedad del trabajo en Chile

Chile es uno de los países más desiguales del mundo, no solo por la excesiva concentración de la riqueza en manos de unos pocos, sino también porque una parte importante de la población activa obtiene ingresos insuficientes. Por ejemplo, consideremos el salario mínimo que recibe un contingente considerable de la población trabajadora en Chile. Una manera de evaluar la consistencia del salario mínimo en relación con la economía es **comparar el salario mínimo con el PIB per cápita: si es inferior al 30%, se trata de un salario mínimo bajo; si es superior al 60%, se trata de un salario mínimo alto. En el caso chileno, según las últimas indicaciones y estimaciones, este es del 35,6 %, y el promedio entre 1990 y 2026 es del 36,2 % (Durán et al., 2026). Esto implica que durante los últimos casi 40 años en Chile ha existido un salario mínimo bajo.**

Si miramos la capacidad de autosustento de los hogares, el 20% de los hogares en Chile no tienen miembros que trabajen y produzcan ingresos; el 34 % solo está compuesto por trabajadores ocupados remunerados y el 37,7% por hogares con población ocupada e inactiva (Barriga et al., 2026).

La carga global de trabajo de las mujeres es altísima y la tasa de pobreza de tiempo llega al 51%. **En hogares biparentales con hijos menores de 6 años, la pobreza de tiempo llega al 71,6%** (Barriga et al., 2025).

Las mujeres son quienes más han aumentado su participación en los trabajos remunerados en los últimos 50 años, pasando de una tasa de ocupación inferior al 30% a cerca del 50% (Sáez y Páez, 2017). Los trabajadores sindicalizados son solo el 19,2%, la negociación colectiva se realiza a nivel de empresa, el más aislado y fragmentado, y existe un gran nivel de atomización sindical: hay 12 mil sindicatos, de los cuales solo 9 mil están activos y la mitad cuenta con menos de 40 socios de media (Durán, 2023).



Los trabajadores del sector público son mayormente trabajadores que no son de planta, sin derechos laborales acordes y desprotegidos de su condición laboral. **Los trabajadores con educación superior finalizada que no trabajan como profesionales corresponde al 31,5% y cerca del 40% de toda la fuerza de trabajo tienen estudios de educación superior** (Barriga et al, 2026).

La institucionalidad laboral en Chile, producto de la relevancia que aún guarda la dictadura en la institucionalidad del presente, es precarizante (Durán y Narbona, 2026), y los puestos de trabajo son de baja calidad, altamente endebles y con ingresos insuficientes; la mitad gana menos de 600 mil pesos líquidos mensuales por ingresos de la ocupación principal y solo el 11% gana más de 1,5 millones (Durán y Kremerman, 2026).

Como se explicó en detalle en la cartilla del sistema de pensiones, parte de los salarios de los trabajadores remunerados se destina a un fondo de inversión que capitaliza a bajo costo a los grandes grupos económicos. El tipo de inversión de esos ahorros es, a su vez, un motor de destrucción medioambiental que atenta contra el bienestar de las y los trabajadores, sobre todo en los territorios donde operan las empresas extractivistas. Hasta 2024, el 80,7% de las inversiones de las AFPs se destinaban a actividades extractivistas o de alto impacto ambiental. El 93,1% de esta inversión corresponde a los sectores forestal (48,2%) y minero (44,8%).

Además, está el bajo nivel de empleo y la escasa integración económica que suponen las actividades extractivistas para las familias. En total, considerando a las personas empleadas en este tipo de actividades, se llega a un total de 392.452 personas a nivel nacional, lo que equivale al 5,6% de las personas asalariadas. En ninguna región las actividades extractivas suponen más del 14% de las y los asalariados. Las regiones del Maule (13,8%), Antofagasta (13,7%), Atacama (13,3%) y O'Higgins (12,7%) son las que concentran una mayor proporción de personas empleadas en estos sectores (Gálvez et al., 2020, p. 42).

DESDE ESTA PERSPECTIVA SE PUEDE DESPRENDER QUE ESTE TIPO DE ACTIVIDADES EXTRACTIVISTAS NO TIENEN UN IMPACTO SIGNIFICATIVO EN TÉRMINOS DE OCUPACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO. AUNQUE LAS EMPRESAS EXHIBEN UNA GRAN CAPACIDAD DE EXTRACCIÓN DE RECURSOS Y OBTENCIÓN DE GANANCIAS, LA RIQUEZA GENERADA SALE DEL LUGAR DE ORIGEN, MIENTRAS QUE EN LA COMUNIDAD LOCAL SOLO QUEDAN ALGUNOS BENEFICIOS MARGINALES O TEMPORALES Y LOS IMPACTOS AMBIENTALES NEGATIVOS DE LA EXTRACCIÓN.

NOTAS.


POAP
PLATAFORMAS DE
OBSERVACCIÓN
POPULAR